



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00066028--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual por la Ing. Carmen RODRIGUEZ, eleva renuncia a su cargo como responsable del CENTRO DE VINCULACIÓN EN COMUNICACIONES DIGITALES y solicita designar al Dr. Renato CHERINI como responsable del mencionado centro; y

CONSIDERANDO:

Que la misma está fundada con motivo de la obtención del Beneficio Jubilatorio;

Que se adjunta copia del acta de la reunión del CENTRO DE VINCULACIÓN EN COMUNICACIONES DIGITALES de fecha 13 de Febrero del corriente, Ord. HCD 01/1996 que regula los Centros de Vinculación y el Anexo I de la Ord. HCD 208/1997 donde consta el Reglamento Interno de dicho CENTRO;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Ing. Carmen RODRÍGUEZ, a su cargo como responsable del CENTRO DE VINCULACIÓN EN COMUNICACIONES DIGITALES, a partir del 16 de Febrero de 2023, con motivo de la obtención del Beneficio Jubilatorio. Agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados al frente de dicho Centro de Vinculación.-

Art. 2º).- Designar como responsable del CENTRO DE VINCULACIÓN EN COMUNICACIONES DIGITALES al Dr. Renato CHERINI (D.N.I: 29.062.378).

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Centro de Vinculación en Comunicaciones Digitales a fin de notificar a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

AB/Mbl